

COMPLEJIDAD DE LA LEGITIMACIÓN DE LA VIOLENCIA Y EL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA*

Fecha de recepción: 26 de febrero de 2018

Fecha de aceptación: 26 de marzo de 2018

Páginas: 160-168

Juan Gabriel Castañeda Polanco**

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo hacer una reflexión sobre los componentes característicos de las acciones que legitiman la violencia tras el conflicto armado interno en Colombia. Para ello, se realiza un estudio de tipo reflexivo que pone a consideración elementos de tipo discursivo y del accionar que legitiman el conflicto armado, y como esta legitimación dificultan los procesos de resolución de conflictos y otros elementos como el perdón, la justicia y la reconciliación. Entendiendo el conflicto como un hecho característico de la sociedad humana, en Colombia se presentan situaciones bélicas de muchas décadas que ha permeado las formas de pensar de una comunidad. Un fenómeno bélico ocasiona que se presenten implicaciones de violencia con afectaciones de tipo social, económico, político y comunitario, por lo cual se considera como un fenómeno que genera rechazo por sus condiciones; no obstante, su funcionalidad y finalidad puede conllevar su legitimación.

Palabras clave: Conflicto, legitimidad, violencia, complejidad.

* Artículo de reflexión.

** Doctorante en Pensamiento Complejo, psicólogo con maestría y especialización en psicología clínica, profesor y director de investigaciones de la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.
Correo electrónico: jucastaneda@uniminuto.edu.

COMPLEXITY OF THE LEGITIMATION OF VIOLENCE AND ARMED CONFLICT IN COLOMBIA

Abstract

The purpose of this paper is to make a reflection on the characteristic components of the actions that legitimize violence after the internal armed conflict in Colombia. To that end, a reflective study is conducted that considers certain elements of discourse and actions that legitimize the armed conflict and how this legitimacy hinders the processes of conflict resolution and other elements such as forgiveness, justice and reconciliation. Understanding conflict as a characteristic feature of human society, in Colombia there are decade-old war situations that have permeated the community's ways of thinking. A war phenomenon causes the occurrence of violence with social, economic, political and community effects, and therefore it is considered as a phenomenon that generates rejection due to its conditions; however, its functionality and purpose can lead to its legitimization.

Key words: Conflict, legitimacy, violence, complexity.

COMPLEXIDADE DA LEGITIMAÇÃO DA VIOLÊNCIA E DO CONFLITO ARMADO NA COLÔMBIA

Resumo

O presente artigo tem como objetivo fazer uma reflexão sobre os componentes característicos das ações que legitimam a violência depois do conflito armado interno na Colômbia. Para isso, se realiza um estudo de tipo reflexivo que põe em consideração elementos de tipo discursivo e de ação que legitimam o conflito armado, e como esta legitimação dificulta os processos de resolução de conflitos de outros elementos como o perdão, a justiça e a reconciliação. Entendendo o conflito como um fato característico da sociedade humana, na Colômbia se apresentam situações bélicas de muitas décadas que têm permeado as formas de pensar de uma comunidade. Um fenômeno bélico ocasiona que se apresentem envolvimento de violência com efeitos de tipo social, econômico, político e comunitário, pelo qual é considerado um fenômeno que gera rejeição por suas condições. Não obstante, sua funcionalidade e finalidade podem acarretar sua legitimação.

Palavras-chave: Conflito, legitimidade, violência, complexidade.

INTRODUCCIÓN

El conflicto armado interno colombiano puede ser entendido como un enfrentamiento bélico entre dos o más partes que presenta una historia de más de 60 años y, de manera intrínseca, una serie de componentes de tipo social, económico, político y psicológico que permean los diferentes sectores en los que se lleva a cabo dicho conflicto. Las afectaciones de la violencia son diversas y pueden estar reflejadas en la historia de Colombia en todas las clases sociales o, como lo describen Castañeda y Camargo (2018), en tres tipos de víctimas, es decir, las víctimas directas, los ya conocidos como victimarios o excombatientes y una población históricamente afectada sin percatarse de ello, como lo es la población civil.

Las causas del conflicto pueden ser múltiples; en el caso de Colombia, los hechos de violencia han sido repetitivos, desde la famosa masacre de las bananeras o el mismo asesinato de candidatos presidenciales como Jorge Eliécer Gaitán y Luis Carlos Galán. De esta manera, la sociedad ha sido víctima, con necesidades de perdón o reconciliación. Históricamente, Colombia ha aprendido a vivir con noticias y situaciones traumáticas todos los días. Es por esto que las dinámicas de relación y funcionamiento de una población se logran cohesionar en pro de diversos intereses y en ocasiones de un grupo armado, ya sea legal o al margen de la ley. Por lo tanto, se identifica que, a pesar de que un grupo armado esté en conflicto con otro a través de acciones violentas, se requiere la aprobación o legitimación poblacional (bajo diferentes acciones) con la finalidad de compartir sus ideales y adquirir adeptos a los mismos o generar una mayor presión en la contra parte, para así ejercer un control en cuanto a los recursos que se puedan usar para mejorar sus posibilidades de salir “victoriosos”.

De esta manera, como se ha señalado anteriormente de manera superficial, son diferentes agentes y factores los que se ven vinculados en los procesos del conflicto armado interno

colombiano. Por tal motivo, se desarrolla una reflexión y posterior análisis de una de las consecuencias del conflicto armado, su legitimación y su defensa a partir de acciones ejecutivas o discursivas, un mecanismo utilizado en diferentes partes del mundo como estrategia social, gubernamental o política para continuar con los conflictos armados por distintas causas. La legitimación como la manera en que se justifica o se reconoce una persona, grupo, idea, estado o decisión como legal o dentro de la legalidad (por dar un ejemplo) ha causado conflictos en diferentes contextos (como los que se mostraran más adelante) por la aprobación de sus mecanismos de confrontación o de reacción, en pro de intereses personales o políticos, lo que genera una percepción distinta de los mecanismos efectivos para llevar a cabo una culminación al conflicto armado.

El problema de investigación parte de la necesidad de identificar los componentes bajo los que se legitima la violencia tras el conflicto armado, ya que, como conflicto bélico, genera una serie de acciones violentas. Por consiguiente, legitimar este tipo de hechos no tendría cabida, pero en la realidad y en el contexto colombiano se han presentado discursos, decisiones y actividades que buscan legitimar el conflicto a lo largo de los años. Es necesario señalar que Colombia ha tenido un conflicto armado por más de cincuenta años, en donde las partes pueden estar clasificadas en guerrillas, grupos paramilitares y ejército, por tal razón, cualquier actividad de legitimación entre las actividades de uno o más de estos actores, conlleva una justificación en el mecanismo bajo el cual se ejercen sus actividades, que por su naturaleza bélica siempre contiene un componente de violencia intrínseco.

La multicontextualidad del conflicto lleva a tener presente preceptos sociales existentes, de manera tal que es inexistente desde una visión naturalista del conflicto armado, ya que sus características de relación son creadas a partir de un principio social bélico, el

cual, es una construcción social por sí misma, de manera tal que aunque este fenómeno presente repercusiones en explicaciones de orden natural, su construcción no lo es. Por el contrario, toda aquella disciplina de relación social presenta una descripción y explicación multicausal dependiente de la perspectiva en la que se desee observar; por lo tanto, su organización es netamente dependiente de los factores sociales existentes y las necesidades o requerimientos contextuales. Es por esta razón que la descripción de la problemática se realiza desde la multidisciplinariedad, debido a que cada elemento dimensional del contexto colombiano se ve permeado por el conflicto armado; la legitimación del mismo requiere ser contemplada desde su causalidad y sus consecuencias en el entorno.

A lo largo de la historia sobre conflicto armado interno en Colombia se identifican estudios relacionados con los grupos al margen de la ley. Es común encontrar que, de manera generalizada, se simplifican elementos de relación y lingüísticos referentes a elementos ideológicos, económicos y políticos como causas del génesis del conflicto, así como componentes que aportan a la comprensión de este fenómeno y que son determinantes en la toma de decisiones referentes a la solución del mismo por los más de cincuenta años en los que se ha visto inmerso el país en el conflicto. En referencia al contexto de los fenómenos bélicos y violentos del país, se señala que se ven inmersos discursos, cuya finalidad es justificar acciones agresivas y extremas, como lo son el abuso físico, que es un elemento intrínseco en los conflictos armados. Con esto se determina que los comportamientos discursivos devienen en aspectos políticos que se ven convalidados en el proceso de ejecuciones bélicas usando medios y estrategias particulares (Olave, 2012).

Estrada (citado por Olave, 2012), describe que la guerra y el conflicto armado se han institucionalizado, es decir, comprenden discursos regulares, espacios oficiales de difusión, medios de comunicación a su servicio, textos y

formas de hablar de la guerra que ya hacen parte de la vida cotidiana.

Barreto, Borja, Serrano y López-López (2009) señalan que, en las ocasiones en que se evidencian circunstancias sociales relacionadas a la injusticia o afectaciones violentas, es posible que en el contexto se establezcan resignificaciones que desafíen a las organizaciones sociales legítimas; esto ocurre a través de creencias compartidas por un grupo o una población específica y que son utilizadas para el desarrollo de una identidad propia del grupo, así como para enmarcar al contrincante, de forma tal que se inicia un proceso en el que se promueven y se legitiman acciones sociales y políticas que puedan caracterizarse por el uso sistemático de la intimidación o la violencia como estrategia de transformación y alteración de las estructuras públicas, políticas o sociales de una sociedad.

El conflicto armado interno en Colombia contiene una gran cantidad de recursos históricos y empíricos que brindan parámetros de enseñanza para quienes han sido los protagonistas de un cambio y una transformación en la manera en que se percibe a la nación. Los objetivos de las partes inmiscuidas y el uso de la violencia han sido generadoras de controversias entorno a las cuales se han tomado medidas determinantes para encarar las diferentes situaciones vinculadas. Cabe señalar que, al igual que en otros conflictos a través del mundo, las partes involucradas en el mismo participan en una serie de acercamientos, diálogos políticos y procesos de paz, en donde la finalidad es dar solución al conflicto, al igual que se aportan experiencias de negociaciones, las cuales pretenden involucrar a diferentes sectores de la comunidad, como civiles y agentes institucionales, a los mediadores que son la comunidad internacional y las organizaciones de tipo multilateral (Tawse-Smith, 2008).

Este último elemento internacional conlleva, en las naciones en donde hay conflictos armados y más puntualmente en Colombia, la

internacionalización del conflicto, lo cual es interpretado frecuentemente como un resultado de la constante influencia hegemónica de naciones con poder internacional. En este caso se toma como referente a Estados Unidos, aunque también se interpreta más allá de estructuras de poder, a través de un proceso incontrolable y casi natural de dispersión o difusión del conflicto en sí mismo, debido a la relación y vinculación internacional de los elementos comunes de los grupos armados, puntos tales como el armamento o el comercio de elementos ilegales (Borda, 2007).

Autores como Moreno (citado por Borda, 2007) señalan que alrededor del mundo existe un fenómeno casi de núcleo común en los conflictos armados; este fenómeno se caracteriza por la generación de terror y violencia en contra de poblaciones civiles ajenas al conflicto, en donde se originan guerrillas y/o grupos paramilitares. Estos actos violentos en ocasiones son ocultados tras elementos ideológicos, muchos grupos armados, aunque se inician como grupos de insurgencia política alteran sus ideales en pro de continuar con ganancias desarrolladas por el tráfico de estupefacientes.

De manera complementaria, investigaciones realizadas por Sabucedo, Barreto, Borja y Durán (2006) determinan que a través de los análisis discursivos de los grupos armados se usan diferentes elementos retóricos en donde los argumentos están centralizados en la legitimación de los grupos armados, así como del conflicto.

Finalmente, cabe señalar que la legitimación como concepto es de igual manera empleado para analizar diferentes componentes, tales como autoridad, poder, influencia, entre otros, así como para comprender relaciones entre el individuo, el Estado y otros sistemas institucionales. Es necesario resaltar que acciones legitimadoras como los discursos y las legislaciones, permiten la construcción de diferentes agentes de tipo social que son necesarios para el entendimiento de las dinámicas

políticas y sociales de los diferentes grupos (Barreto *et al.*, 2009).

La legitimación del conflicto armado interno en Colombia, desde la perspectiva del pensamiento complejo, permite reflexionar sobre la legitimidad y el conflicto armado con sus características fenomenológicas individuales y sus factores de vinculación determinados post facto, entendiéndose lo anterior no como la totalidad del objeto de estudio, ya que por ser de naturaleza analítica la finalidad de esta investigación, además de contemplar dos recursos intrínsecamente sociales como lo son los fenómenos sociales y su comprensión dialógica, su factor de delimitación no se ve determinado por la conceptualización definitoria de los mismos. Por el contrario, la delimitación de la problemática a investigar está dada por el análisis categórico de las causas, los recursos mediadores y las consecuencias a las que conlleva la relación entre el conflicto armado y la legitimación del mismo, ya que en este se ven de manera auto-eco-organizados elementos dimensionales de una comunidad como la economía, la sociedad, la política, los medios de divulgación, la espiritualidad y demás.

Teniendo presente que este estudio es de tipo reflexivo y consistente en un resultado analítico que decantará en la consideración de elementos de tipo discursivo y accionar que legitiman el conflicto armado en Colombia, esta legitimación dificulta los procesos de resolución, así como la generación de un pensamiento que justifica las acciones bélicas sobre cualquier medida no violenta de contención al conflicto. A continuación se abordarán los conceptos y análisis respectivos.

CONFLICTO

El origen etimológico de la voz o palabra *conflicto* deriva del latín *conflictus*, que a su vez proviene de *confligere*, que significa chocar, combatir, luchar o pelear. La palabra *conflicto* es utilizada generalmente para representar diferencias, fricciones, posiciones antagónicas

o contiendas entre dos o más partes. El significado negativo del término *conflicto* se puede explicar por el origen etimológico de la palabra (Coser, 1970).

El conflicto es en ocasiones entendido como un fenómeno de tipo natural, el cual está presente en toda sociedad, considerado como un hecho consustancial a las dinámicas sociales. De igual manera se entienden las disputas como una constante histórica, debido a que ha estado presente a lo largo de las diferentes épocas y sociedades, inclusive en los cambios sociales que han sido determinados de manera dinámica por los conflictos, si bien no de manera absoluta (Silva, 2008).

En cuanto a lo anterior, autores como Yaffe (2011) consideran que aquellos conflictos que se presentan, que son de intensidad moderada, que mantienen y que, sobre todo, mejoran el desempeño de las partes, en casos en los que ocurren actividades como, por ejemplo, la promoción de la creatividad, la solución de problemas, la toma de decisiones, la adaptación al cambio, estimulan el trabajo en equipo y fomentan el replanteamiento de metas. Contrario a lo anterior, existen conflictos que tensionan las relaciones de las partes a tal nivel que pueden afectarlas severamente, limitando o impidiendo una relación armoniosa en el futuro. Generan estrés, descontento, desconfianza, frustración, temores, deseos de agresión, etc., lo cual afecta el equilibrio emocional y físico de las personas, reduciendo su capacidad creativa, y en general, su productividad y eficacia personal. Si este tipo de conflictos afecta a un grupo le genera efectos nocivos que pueden llegar, incluso a su autodestrucción.

Calderón-Concha (2009) considera que debido a este dinamismo se da la imperiosa necesidad de conocer los conflictos en su complejidad práctica, en sus lógicas internas y externas, para poder finalmente teorizarlos y sistematizarlos para devolverlos a la realidad en forma de modelos y conceptos accesibles y manejables por la racionalidad humana.

Por otra parte, y tal como se ha planteado anteriormente, el abordaje del conflicto implica recurrir a su finalidad o incluso a su punto de partida, por lo cual es necesario determinar ciertos factores relacionados a su génesis, los cuales son acotados por Fuquen (2003):

1. La subjetividad de la percepción, teniendo en cuenta que las personas captan de forma diferente un mismo objetivo.
2. Las fallas de la comunicación, dado que las ambigüedades semánticas tergiversan los mensajes.
3. La desproporción entre las necesidades y los satisfactores, porque la indebida distribución de recursos naturales y económicos generan rencor entre los integrantes de una sociedad.
4. La información incompleta cuando quienes opinan frente a un tema solo conocen una parte de los hechos.
5. La interdependencia, teniendo en cuenta que la sobreprotección y la dependencia son fuente de dificultades.
6. Las presiones que causan frustración, ya que esta se presenta cuando los compromisos adquiridos no permiten dar cumplimiento a todo, generando un malestar que puede desencadenar un conflicto.
7. Las diferencias de carácter porque las diferentes formas de ser, pensar y actuar conllevan desacuerdos.

De acuerdo con lo anterior, es necesario señalar que el desarrollo de conflictos de tipo armado ha tenido etapas diferenciadas en su intensidad y en su geografía, particularidades de los marcos políticos, así como otros procesos de carácter económico y social (Fajardo, 2015).

CONFLICTO ARMADO

La literatura ofrece varios enfoques alternativos para explicar los fenómenos de conflicto armado. Quizá el debate más importante se presenta entre quienes sostienen que la violencia es el resultado de factores económicos y aquellos que afirman que los

conflictos internos se originan en variables tales como las instituciones, el tipo de régimen, la presencia estatal y la inclusión (o exclusión) política (Yaffe, 2011).

Autores Ballentine y Sherman (2003) sostienen que la primera perspectiva vincula el conflicto interno con las desigualdades socioeconómicas, la exclusión de ciertas regiones, la discriminación de ciertos sectores de la población, etc. En consecuencia, enfatiza en la importancia de los resentimientos e injusticias sociales y económicas como causas de conflictos violentos.

La segunda perspectiva, basada en la codicia, realza el papel de los incentivos financieros para fomentar la rebelión. Esta literatura hace énfasis en los efectos de las rentas públicas y los recursos naturales, argumentando que juegan un papel fundamental en desencadenar y sostener la violencia política. Bates (2008), refiere que las evidencias favorecen los argumentos basados en la codicia sobre aquellos basados en la injusticia y la desigualdad. Adicionalmente, parecería que, en el caso colombiano, ambas vertientes tienen poder explicativo, pero de manera un poco diferente: las teorías basadas en el resentimiento ilustrarían mejor los orígenes y raíces del conflicto y aquellas centradas en la codicia darían mejor cuenta de su expansión y perpetuación.

Para Fajardo (2015), las primeras expresiones del conflicto social armado que continúa desarrollándose en Colombia con la participación directa del Estado ocurrieron en la segunda y tercera décadas del siglo xx. Han estado vinculadas con las contradicciones entre los sectores beneficiados por la imposición de condiciones de sobre-explotación en las relaciones de trabajo y la exclusión del acceso a la tierra y a la participación política y las distintas formas de resistencia de las comunidades y demás trabajadores del campo a estas condiciones de vida. Estas relaciones sociales han sido impuestas mediante políticas de entrega reiterada de las tierras de la nación a grandes propietarios, conducentes a

su monopolización y legitimadas y reforzadas a través de mecanismos políticos, militares e ideológicos.

Cabe señalar que el impacto más sensible que deja permanentemente este conflicto armado en Colombia es la ausencia de centenares de miles de personas, arrancadas de manera violenta y cruel de sus entornos familiares, sociales y políticos. Esta ausencia reconfigura necesariamente las energías que impulsan la vida política, social y espiritual de la nación, haciendo que los vacíos sean copados de hecho por las energías de los victimarios, adicionando a la carga emocional y a las secuelas de penuria económica una multitud de estigmas familiares, sociales y políticos y frustraciones éticas profundas que necesariamente revierten en la persistencia del conflicto (Giraldo, 2015).

En este sentido, Mendoza (2012) destaca que el desplazamiento forzado y las migraciones regionales son una de las principales consecuencias de las guerras civiles y del enfrentamiento armado por el poder. Colombia es el segundo país del mundo con mayor número de personas desplazadas, después de Sudán (Ibáñez y Velásquez, 2008; ACNUR, 2014). La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) arroja cifras alarmantes, pues entre 1985 y 2008, la violencia obligó a más de cuatro millones de personas a dejar sus hogares por intimidación o violencia directa.

LEGITIMACIÓN

Desde la perspectiva política y jurídica, la legitimidad de las acciones políticas fundadas en la legislación se ha entendido como un formalismo atado a la institucionalidad estatal en la que se distribuyen poderes y funciones que se conciben como suficientes para definir el deber ser de los sujetos. El modelo político y jurídico colombiano adopta una forma de legitimidad en el sentido que define Max Weber, a partir del cual las decisiones institucionales del aparato estatal y las leyes que se formulan para la regulación de las acciones sociales e individuales obtienen su legitimidad

de otras normas que orientan la expedición o formación de las leyes, es decir, de aquellas en las cuales se establecen los procedimientos reglamentarios para su expedición y se definen los agentes encargados de desarrollar ese procedimiento (Mendoza, 2016). Por tanto, la legitimidad está precisamente en el reconocimiento que los destinatarios de la norma hagan de esa norma; es decir, que los individuos que terminan afectados por una norma se reconozcan en ella y acepten sujetarse a ese mandato, sin que para ello incida en la fuerza que trae la norma para su cumplimiento, sin que la coacción de la norma constituya la razón para su aceptación y cumplimiento (Quintero-Calvache, 2013).

El concepto de *legitimidad* comprende varios significados dependiendo de la forma en que se aborde. En este caso, desde la mirada de Habermas, citado por Aliaga (2015), se destaca que el reconocimiento de la legitimidad está motivado, entre otras cosas, por apelar a razones y que la validez de estas razones solo puede juzgarse si se abandona la posición de observador externo al proceso de legitimación; es decir que la legitimidad debe estar sustentada en una norma que permite la comunicación entre los individuos dentro del proceso de legitimación. Los conceptos de Habermas están soportados desde el lenguaje, ya que afirma que este es el elemento que permite la construcción social, a lo que se le denomina la acción comunicativa.

DISCUSIÓN

El manejo y entendimiento del conflicto armado presenta una alteración, dependiendo del enfoque discursivo desde el cual se es percibido. Es así como, aunque se sobreentiende que es un fenómeno bélico, con implicaciones de violencia y de naturaleza causal a múltiples elementos de tipo social, económico, político y comunitario, se considera como un fenómeno que genera rechazo por sus condiciones; no obstante, su funcionalidad y finalidad puede conllevar su legitimación, principalmente por intereses relacionados a las consecuencias y

beneficios que esto represente para su observador.

En el caso de Colombia, el discurso legitimador que construyen diferentes actores sociales es relevante para entender las dinámicas de acción política de los grupos. Los grupos utilizan la legitimación para consecución de sus propósitos, recurren a generar confrontaciones y emplean la violencia política y con necesidad de contrarrestar el impacto emocional o el rechazo que pueden recibir de la población debido a sus acciones armadas; para ello, construyen discursos con un lenguaje estructurado y diseñado estratégicamente para deslegitimar a los demás grupos (Barreto *et al.*, 2009). Un discurso de paz negativa implica un discurso guerrero que tenderá a legitimar sus acciones en búsqueda de su perspectiva de paz que expresan intereses de orden económico y político. Es evidente, también, que las espirales de violencia favorecen a un conjunto de intereses económicos, sociales y políticos de un grupo, desfavoreciendo a otros, donde los medios a su vez juegan un papel determinante por cuanto fortalecen y expresan sus compromisos con espirales de silencio o con construcción de agendas persuasivas que legitiman o deslegitiman uno u otro actor junto con sus agendas políticas.

Otro de los elementos que cobra interés para los grupos para la legitimación de la violencia, son los medios de comunicación. Existe una estrecha correlación en Colombia y en el mundo entre la violencia, los medios de comunicación y la construcción de cultura de paz. Los medios de comunicación son manejados para presentar unas complejidades lingüísticas que persuaden a la población para estar de acuerdo o en desacuerdo con un grupo político o armado.

En conclusión, las acciones que legitiman la violencia tras el conflicto armado interno en Colombia son complejos y están enmarcadas en un proceso histórico, político y cultural que ha permeado el lenguaje de los colombianos, dificultando los procesos como el perdón, la reconciliación y la justicia.

REFERENCIAS

- ACNUR. (2014). *El costo humano de la guerra. Tendencias globales*. Recuperado de <http://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9562.pdf>
- Aliaga Sáez, F. (2015). La legitimidad del concepto de pobreza: una aproximación desde la población desplazada de la Localidad de San Cristóbal. (Trabajo de Grado). Universidad Santo Tomás.
- Ballentine, K., & Sherman, J. (2003). *The Political Economy of Armed Conflict: Beyond Greed and Grievance*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Barreto, I., Borja, H., Serrano, Y., & López-López, W. (2009). La legitimación como proceso en la violencia política, medios de comunicación y construcción de culturas de paz. *Universitas Psychologica*, 8(3), 737-748.
- Borda-Guzmán, S. (2007). ¿La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Colombia Internacional*, 65, 66-89.
- Calderón-Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*, 2, 60-81.
- Castañeda, J., & Camargo, J. (2018). *Conflicto armado y salud mental. Una mirada al conflicto colombiano*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- Coser, L. A. (1970). *Nuevos aportes a la teoría del conflicto social*. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Fajardo, D. (2015). *Estudio sobre los orígenes del conflicto social armado, razones de su persistencia y sus efectos más profundos en la sociedad colombiana. Conflicto social y rebelión armada en Colombia*. Bogotá: Espacio Crítico.
- Fuquen Alvarado, M. (2003). Los conflictos y las formas alternativas de resolución. *Tabula Rasa*, (1), 265-278.
- Giraldo, J. (2015). *Aportes sobre el origen del conflicto armado en Colombia, su persistencia y sus impactos. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Mesa de Conversaciones. Recuperado de <http://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/4223>
- Ibáñez, A., & Velásquez, A. (2008). El impacto del desplazamiento forzoso en Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. *Políticas Sociales*, (145), 4-76. Recuperado de <https://www.cepal.org/publicaciones/xml/2/35022/sps145-Desplazamiento-Colombia.pdf>
- Mendoza-Castrillón, G. (2016). Problemas elementales de legitimidad del sistema de reparación a víctimas del conflicto armado en Colombia (trabajo de grado). Universidad del Valle, Cali. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/xmlui/handle/10893/9925?show=full>
- Mendoza, A. M. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del estado. *Revista de Economía Institucional*, 14(26), 169-202.
- Olave, G. (2012). La construcción retórica del conflicto armado colombiano: metáfora y legitimación del carácter bélico del conflicto. *Revista Signos*, 45(80), 300-321.
- Quintero-Calvache, J. C. (2013). Legitimidad fuera del poder instituyente: límites de la validez en la ley de víctimas y restitución de tierras. *Praxis Filosófica*, (36), 203-224.
- Sabucedo, J. M., Barreto, I., Borja, H., de la Corte, L., & Durán, M. (2006). Legitimación de la violencia y contexto: análisis textual del discurso de las FARC-EP. *Estudios de Psicología*, 27(3), 279-291.
- Silva-García, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, XI (22), 29-43.
- Tawse-Smith, D. (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, 19, 269-299.
- Yaffe, L. (2011). Conflicto armado en Colombia: análisis de las causas económicas, sociales e institucionales de la oposición violenta. *Revista CS*, (8), 187-208.